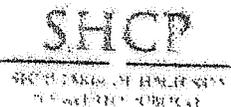


EGRESOS, y
TESORERIA
SA9



Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Control Presupuestario

Oficio No. 307-A.-5110
Ciudad de México a 30 de diciembre de 2016

C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIO DE HACIENDA
DEL ESTADO DE SONORA
P R E S E N T E

Me refiero al Convenio suscrito el 28 de junio de 2016, para el otorgamiento de subsidios celebrado, por una parte el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y por la otra, el Gobierno del Estado de Sonora, por conducto de la Secretaría de Hacienda; con el objeto de establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y transparencia en el ejercicio de los recursos federales con cargo al Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.

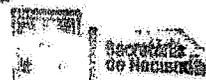
Sobre el particular, y en apego a la Cláusula Primera del referido Convenio, me permito enviar la Cartera de Proyectos de Infraestructura y su Equipamiento (Anexo 1) que se realizarán con cargo al Fondo que nos ocupa, así como su respectivo Calendario de Ejecución (Anexo 2), toda vez que la entidad federativa cumplió con lo establecido en los Lineamientos de Operación; mismos que suman un monto de \$14,014,444.53 (Catorce millones catorce mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 53/100 M. N.), cantidad que incluye la retención del uno al millar, como se indica a continuación:

Monto programado	Retención 1 al millar	Monto transferido
14,028,473.00	14,028.47	14,014,444.53

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR

A. ISAAC GAMBOA LOZANO



27 DIC. 2017

RECIBIDO

ESTE OFICIO Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE DEL CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS CON CARGO AL FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADO POR UNA PARTE EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y POR LA OTRA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EL 28 DE JUNIO DE 2016.

C.C.P.- BERNARDO GALINDO FAVELA.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS.- SHCP.- PRESENTE.
AIGL/ACV/DDM